

Atención para las zonas especiales de desarrollo



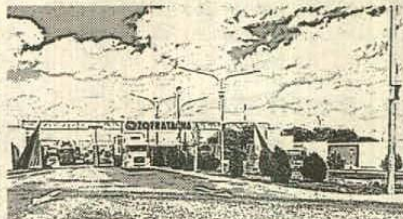
JORGE MEDICINA DI PAOLO
DIRECTOR DE LA CARRERA DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LIMA

DESDE QUE SE crearon a fines de la década de 1980, las zonas francas industriales no han alcanzado el desempeño que sus pares de Latinoamérica. En 1989 nacieron las zonas francas de Paita, Ilo y Matarani. Y de 1996 a la fecha se fundaron los Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios (Ceticos) de Tacna, Ilo y Paita, sin los resultados esperados. Por ley, las Zonas Económicas

Especiales (o de Desarrollo, ZED) tienen la finalidad de promover la estabilidad de las inversiones, fomentar el empleo, contribuir al desarrollo socioeconómico sostenible y promover la competitividad e innovación. El Ceticos Loreto nace en 1998; en 2001 se crea la

Zona Franca y Comercial de Tacna (Zofratacna), y en 2005, la Zona Especial de Desarrollo de Puno. En 2011 nace el Ceticos Tumbes.

El propósito de las zonas francas es incentivar a las empresas de transformación y servicios con beneficios tributarios y aduaneros para fomentar la empleabilidad. En los Ceticos, el objetivo es brindar el dinamismo que necesitan algunas zonas relegadas, mediante el fomento de procesos de transformación industrial.



A la fecha, de las siete zonas creadas solo operan cuatro: Tacna, Ilo, Matarani y Paita. Las otras tres no califican como tales: Loreto requiere de adecuación normativa para cumplir con las condiciones de la OMC, la ZED Tumbes necesita recursos para su implementación y la ZED Puno no cuenta con recursos ni saneamiento legal. Lamentablemente, la evolución de estas zonas puede considerarse un fracaso. Al parecer las autoridades no dieron a estos esfuerzos el peso y la impor-

tancia que sí tienen en Colombia, Costa Rica, Paraguay y Chile.

¿Cuáles son los beneficios que recibe una ZED? En principio, 0% de impuesto a la renta; los bienes

importados ingresan con suspensión de impuestos; permanencia ilimitada de bienes; exportaciones con 0% de IGV y recuperación de impuesto a las exportaciones. Las manufacturas de la ZED se acogen a los TLC y son puntos de llegada de mercancías que podrían generar cadenas de eslabonamiento productivo. Sorprende que el Perú esté a la saga en este proceso. A priori, se puede concluir que el fracaso de las ZED en el Perú obedece a una falta de gestión

en política tributaria. En Paraguay y Colombia, por cada dólar exonerado por impuestos, en promedio, se generan de 3 a 4 dólares en recaudación tributaria por el consumo en establecimientos y negocios que se circunscriben a las ZED. Otro factor del caso peruano es el escaso capital humano, la incapacidad en la operatividad aduanera y la limitada infraestructura para su desarrollo.

Estos factores propiamente internos restan competitividad productiva. Las ZED peruanas generan apenas 1,800 puestos de trabajo directos y no superan los 36 millones de dólares en exportaciones al año (2016). Esperamos que, en el corto plazo, se pueda diseñar y ejecutar el presupuesto requerido para el buen funcionamiento y desarrollo de estas importantes zonas de desarrollo.